

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



MICHELINA MORAN MENICUCCI, Secretario Municipal de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, “**Ascencio de Zavala**”, se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el **N°143/2017** de fecha 15 de mayo de 2017, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación y que fueron elegidas con fecha 10 de julio de 2017. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años (Período 2.017 – 2.020).

PRESIDENTE	: Sr. Claudio Arnaldo Figallo Solari	Run: 5.588.439-0
SECRETARIO	: Sr. Cristian Andrés Phillips Garreton	Run: 7.028.865-6
TESORERO	: Sra. Nathalie Levy Guarda	Run: 10.284.886-1
DIRECTOR (S)	: Sra. María Teresa Zaccaria Ipinza	Run: 7.018.147-9
DIRECTOR (S)	: Sr. Juan Ignacio Castillo Robles	Run: 10.247.162-8
DIRECTOR (S)	: Sra. Clara Lidia Ledermann Sagner	Run: 5.541.234-0

* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 09 de agosto de 2017.

MMM/rlm
C.C. Archivo

Municipalidad
Av. Bicentenario 3800
Vitacura, Santiago Chile
CP.7630670
T. 22 402 200
www.vitacura.cl